



**I.E.S. "Samaniego" B.H.I. – Laguardia**  
**Departamento de Matemáticas**  
**Criterios de evaluación y calificación**  
**Bachillerato**

18-sep-18

Pág: 1/2

**Evaluación y calificación en Matemáticas en Bachillerato**

- La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua y formativa.
  - Evaluación continua: se realiza a lo largo de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje. Cuando el progreso de un alumno o alumna no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades y estarán dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias imprescindibles para continuar el proceso educativo.
  - Evaluación formativa: será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los resultados del aprendizaje.
- Los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias y el logro de los objetivos serán los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables que figuran en las programaciones de cada asignatura.
- Los contenidos mínimos de cada asignatura y sus criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables, así como este mismo documento "Evaluación y Calificación en Matemáticas en Bachillerato" quedarán expuestos en la página web del Instituto, pudiendo ser consultados, descargados e impresos.

Se utilizarán los siguientes instrumentos de evaluación:

- 1.- Observación sistemática en el aula de la actitud, la atención en clase, participación activa en la misma, intervenciones, trabajos, cuaderno y actividades realizadas por el alumno o alumna.
- 2.- Exámenes programados.
  - Durante cada periodo de evaluación se harán un mínimo de dos exámenes escritos, además de, si procede, el examen de recuperación.
  - En cada examen se establecerá la puntuación de cada una de las preguntas.
  - En los ejercicios de cada prueba se valorará y calificará además de la solución misma, el proceso lógico que conduce a la solución. También se valorará el orden, la limpieza y la corrección ortográfica en la presentación de los exámenes escritos.

Se aplicarán los siguientes criterios de calificación:

La siguiente tabla contiene los pesos sobre la calificación en cada evaluación de las pruebas escritas, trabajos y participación en clase y actitud.

	1º Bach	2º Bach
Pruebas escritas de conocimientos y competencias	95	100
Trabajo y participación en clase, tareas y trabajos realizados, cuaderno, ...	5	Redondeo
Actitud		



**I.E.S. "Samaniego" B.H.I. – Laguardia**  
**Departamento de Matemáticas**  
**Criterios de evaluación y calificación**  
**Bachillerato**

18-sep-18

Pág: 2/2

1.- Calificación de cada evaluación.

- Aplicación de los pesos correspondiente a la media aritmética de las calificaciones obtenidas en los exámenes escritos realizados en esa evaluación, trabajo y participación en clase y actitud.
- Para optar al aprobado de una evaluación la calificación de cada uno de los exámenes tiene que ser superior o igual a 3,5. En otro caso la calificación de la evaluación será el mínimo entre el resultado de aplicar el procedimiento anterior y 4.

2.- Bloques temáticos, aprobados, suspensos y recuperaciones.

- Las 4 asignaturas de Matemáticas de Bachillerato están distribuidas en bloques temáticos: aritmética y álgebra, geometría, análisis, y estadística y probabilidad. No todos los bloques aparecen en todas las asignaturas.
- Un bloque temático queda aprobado cuando:
  - La calificación de cada uno de los exámenes escritos de ese bloque temático es superior o igual a 3,5.
  - Y el resultado de aplicar los pesos correspondientes a la media aritmética de las calificaciones obtenidas en los exámenes escritos de ese bloque temático, y al trabajo y participación en clase y actitud, es superior o igual a 5.
- Al finalizar un bloque temático se realizará un examen de recuperación para los alumnos que lo hayan suspendido. No está permitido presentarse a subir nota.

3.- Calificación final antes del examen global.

- Todos los bloques temáticos con más de 4,5 y media aritmética de las calificaciones de los bloques temáticos de 5 o más: la calificación final será el máximo entre la media aritmética de las calificaciones **sin redondear de todos** los exámenes escritos realizados y 5.
- Algún bloque temático con menos de 4,5 o media aritmética de las calificaciones de los bloques temáticos de menos de 5: la calificación final será el mínimo entre la media aritmética de las calificaciones **sin redondear de todos** los exámenes escritos realizados y 4. El alumno deberá presentarse al examen global.

4.- Calificación final después del examen global.

El examen global es obligatorio para los alumnos que hayan suspendido y opcional para los que hayan aprobado.

- Alumno que haya suspendido antes del examen global:
  - Calificación en el examen global menor que 5: Asignatura suspendida. Posibilidad de presentarse al examen extraordinario. La calificación definitiva de la asignatura será el mínimo entre la media aritmética de las calificaciones **sin redondear de todos** los exámenes escritos realizados y 4.
  - Calificación en el examen global mayor o igual que 5: Asignatura aprobada. La calificación definitiva de la asignatura será el mínimo entre la calificación del examen global y 2 puntos más que la calificación final antes del examen global.
- Alumno que haya aprobado antes del examen global:
  - Calificación en el examen global menor que la calificación final antes del examen global: Asignatura aprobada. La calificación definitiva de la asignatura será la calificación final antes del examen global.
  - Calificación en el examen global mayor o igual que la calificación final antes del examen global: Asignatura aprobada. La calificación definitiva de la asignatura será el mínimo entre la calificación del examen global y 2 puntos más que la calificación final antes del examen global.

5.- Observación.

Aquellos alumnos que se observe que durante un examen copien tendrán un 0 en dicha prueba, lo que conllevará el suspenso de la evaluación correspondiente ya que poseerá una nota menor a 3,5 en uno de los exámenes.

También se penalizará de la misma manera a aquel compañero que colabore voluntariamente con el alumno que esté copiando.